

**KING COUNTY DISTRICT COURT  
STATE OF WASHINGTON**

State of Washington, County of King,  
*(Estado de Washington, Condado de King)*  
City of \_\_\_\_\_,  
Plaintiff *(Demandante)*,  
v.  
\_\_\_\_\_  
Defendant *(Acusado)*.

No. \_\_\_\_\_

**STATEMENT OF DEFENDANT'S RIGHTS  
– ARRAIGNMENT *(DECLARACION SOBRE  
LOS DERECHOS DEL ACUSADO- LECTURA  
DE CARGOS)***

Charge(s): \_\_\_\_\_  
*(Cargos)*.

**Se le acusa del(los)delito(s) penal(es) indicado(s) en la acusación. Usted tiene los siguientes derechos legales:**

1. Se le presume inocente de cualquier cargo a menos que ese cargo se pruebe más allá de duda razonable;
2. Tiene derecho a un juicio sin demora. Si le tienen detenido en la cárcel antes del juicio, este debe comenzar en el transcurso de 60 días a partir de la lectura de sus cargos. Si no está en la cárcel o si sale en libertad de la cárcel antes del juicio, este debe comenzar en el transcurso de 90 días a partir de la lectura de sus cargos. Si sale en libertad de la cárcel antes del juicio, este debe comenzar en el transcurso de 90 días a partir de la lectura de sus cargos;
3. Tiene el derecho constitucional a tener un juicio por jurado a menos que usted renuncie específicamente a ese derecho firmando una renuncia a juicio por jurado;
4. Tiene derecho a ver, escuchar e interrogar a todos los testigos que testifiquen en su contra;
5. Tiene derecho a llamar testigos a su favor. Puede pedirle al tribunal que envíe un citatorio a los testigos para que comparezcan y testifiquen sin que le cueste nada a usted previamente;
6. Tiene derecho a testificar a favor de usted mismo. También tiene el derecho a guardar silencio y no dar testimonio ni presentar pruebas en su defensa. Su silencio no se puede usar en su contra;
7. Tiene derecho a que un abogado que usted escoja le represente en la lectura de cargos y en todas las audiencias. Si después de ser entrevistado se determina que no puede costear los honorarios de abogado, se le asignará uno. Aunque no tenga abogado en la lectura de cargos, usted no renuncia al derecho de tenerlo en cualquier audiencia futura;
8. Si siente que no puede tener un juicio justo por la parcialidad o el prejuicio de un juez en particular, tiene derecho a pedir un juez diferente dentro de un período de 10 días a partir de la notificación efectiva de asignación a ese juez. Tiene derecho a cambiar de juez una sola vez;
9. Tiene derecho a declararse no culpable o culpable durante la lectura de cargos. Antes de registrar una declaración hoy, usted debería hacerlo solamente después de considerar y entender la naturaleza del cargo y las consecuencias de la declaración. Si se declara culpable, usted abandona o renuncia a todos los derechos arriba enumerados, excepto el derecho a que le represente un abogado;
10. Tiene derecho a apelar cualquier fallo asentado por este Tribunal. Para empezar la apelación, debe presentar un Aviso de apelación por escrito en este Tribunal dentro de los siguientes 30 días a partir del fallo;
11. Si usted no es ciudadano estadounidense, un fallo de culpabilidad a un delito que se castiga como delito penal bajo las leyes del estado puede ser base de deportación, exclusión de admisión a los Estados Unidos o la denegación de naturalización de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos;
12. Si usted no es ciudadano estadounidense, tiene derecho a hablar con alguien del consulado de la nación de donde es usted ciudadano antes de proceder con la lectura de cargos por cualquier delito penal;
13. Si usted no es ciudadano estadounidense, y le tienen detenido en la cárcel, tiene derecho a pedir que el fiscal notifique al consulado de la nación de donde usted es ciudadano acerca de su detención en la cárcel.

**He leído los derechos arriba mencionados y los comprendo.**

\_\_\_\_\_  
Firma del acusado

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Dirección

\_\_\_\_\_  
Número de teléfono

\_\_\_\_\_  
Ciudad, estado, código postal

\_\_\_\_\_  
Dirección de email o número de teléfono alternativo